

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIX

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes . . . 1 peseta  
Fuera trimestre . . . 4  
Número suelto 5 céntimos.

Jueves 26 de Enero de 1911

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración  
Imprenta y Lit<sup>a</sup> de Alonso Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.366

## PRIMER ANIVERSARIO del señor D. JUAN LOMAS FERNANDEZ

que falleció en esta ciudad el día 28 de Enero de 1910

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña M.<sup>a</sup> Mercedes García Vallejo; sus hijas doña M.<sup>a</sup> Luisa, Gregoria, Ascensión, y M.<sup>a</sup> del Pilar; padre don Braulio Lomas Alvarez; hijo político don Luis Calderón; madre política doña Bonifacia Vallejo; hermanos políticos; tíos; primos, y demás familia,

Ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Los señores sacerdotes que tengan á bien celebrar el santo sacrificio de la misa, en las iglesias de Nuestra Señora de la Calle, San Miguel, La Soledad, San Pablo y las Siervas de María, por el alma del finado, recibirán las gracias más expresivas y la limosna de diez reales.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenales de Toledo y Santiago, han concedido ciento y doscientos días de indulgencias respectivamente. Los Excmos. Sres. Arzobispos de Sevilla, Zaragoza, Burgos y Valladolid, cindientas. Los Obispos de Madrid-Alcalá, Palencia, Tuy, Santander, Salamanca, Ciudad-Rodrigo, León, Segovia y Oviedo, cincuenta días, á sus respectivos diócesanos en la forma acostumbrada.

### Bodega MONGE

— PALENCIA —

Se acaban de recibir en este establecimiento los primeros vinos de nuestra última elaboración, los cuales cotizamos á 18 y 20 reales el cántaro de clarete superior, y á 22, 24 y 26 el blanco; se garantizan las clases y graduación.

### Oficial de Notaría

Se necesita uno de buena conducta y con conocimientos teórico-prácticos suficientes para la redacción de toda clase de instrumentos públicos.

Informarán en la Notaría de D. Juan Pérez Domínguez, Plaza Mayor, 15. —Palencia.

### CARTA DE MADRID

Enero 25

Sr. Director:

El hecho de enviar S. M. el Rey al secretario particular Sr. Torres á enterarse de la salud de Costa, ha satisfecho no sólo á los fervorosos dinásticos sino á los republicanos de sentido común capaces de despojarse alguna vez de las telerañas de la pasión.

Resulta bochornoso para ciertas gentes que el jefe del Estado á quien de continuo en caricaturas y entrefiletos se le está injuriando y aún haciéndose chistes y profecías inhumanas y de mal gusto respecto á su salud, se interesa por la del llamado león de Graus de cuya pluma brotaron tremendas diatribas contra la monarquía española y en actual jefe.

Aún están recientes las alusiones de Llerroux respecto á la posibilidad de un 25 de Noviembre que puede facilitar el cambio de régimen y sin embargo el joven soberano dando una prueba de patriotismo, de singular cultura, de exquisita corrección y sobre todo de grandeza de alma, hace votos por la salud de un poderoso enemigo cuya voz es coñonazo amenazador disparado contra el régimen.

Compárese la nobilísima conducta de Alfonso XIII con la de sus adver-

sarios, sus frases de consideración y de respeto hacia el ilustre enfermo con las inhumanas que diariamente le dirigen los amigos de Costa y se convencerán los espíritus sanos de que hoy la discreción, el verdadero sentido ético y el respeto profundo á las ideas se hallan en el Real Alcazar.

Veremos si los periódicos que se llaman morárquicos comentan como es debido el acto del Rey y le dedican tanto espacio al menos como á las jiras y discursos antidinásticos.

\*\*

Nótase estos días especial revuelo en el salón de conferencias del Congreso. Fórmanse grupos y grupitos en los que se habla con cierta viveza no exenta de misterio, signo evidente de que se politiquen, murmura y conspira.

Ayer decíase que no tardaría en haber crisis parcial según unos, total en opinión de otros. Para la primera señalábase una causa: la salida de Cobian y la de otro ministro al que se le nombraría embajador cerca de la Santa Sede. Para el caso de crisis total citábase como no? el nombre del general Weyler, personaje que constituye para muchos, remedio heroico para todos los entuertos políticos.

También los amigos de Moret mostrábanse esperanzados, ante la posibilidad de una completa resurrección de su jefe. Pero dicho sea en honor de este, no da un solo paso para salir de su retraimiento voluntario, hállase al parecer tranquilo en su casa de la calle de Blanca de Navarra, dedicado á organizar en el Ateneo un homenaje á la memoria de Carolina Coronado.

Desechando pues la hipótesis de esta crisis de salón de conferencias, lo que parece verosímil es el descontento existente entre diputados y senadores de la mayoría por la provisión de cargos. Y hasta se habla de que una nutrida comisión visitará al jefe del Gobierno para hablarle con sinceridad de sus disgustos.

Si tal hacen, parece que llevan ruin pleito, porque Canalejas — y estas son frases que le oímos pronunciar ante un exministro liberal que aspiraba sin duda á volverlo á ser — si atiende á razonables indicaciones, no tolera de nin-

gún modo la imposición, menos, cuando está convencido de que cumple con su deber.

Si el descontento es por dar participación á los elementos moretistas en las prebendas repartidas y á repartir, hacen mal en oponerse á ello, porque lo que realiza el presidente del Consejo es obra benéfica para la salud y cohesión del partido liberal. Si esos diputados y senadores obran por interés suyo exclusivo, creyéndose postergados, nada adelantan con crear dificultades al jefe, ni con dejar al descubierto miras egoístas.

Hay quien asegura que la crisis vendrá cuando la ley de Asociaciones se discuta en el Senado y la del servicio obligatorio en el Congreso, porque ni ésta ni el presupuesto extraordinario se aprobarán... Ya sabemos lo que son esta serie de profecías á largo plazo; gana de hablar. Generalmente las profecías políticas están en perenne bancarrota.

Mientras en el salón de conferencias esos augures de oropel, perdían el tiempo invocando á la vieja Artropos para que se preparase á cortar el hilo de la vida ministerial, aprobábase en el Consejo la fecha del 2 de Marzo para el comienzo de la segunda legislatura, determinación que hoy aplauden todos los periódicos.

Encueta

### Los créditos marroquíes

Le Temps publica un artículo consagrado á los créditos marroquíes y hace las siguientes declaraciones:

«En los territorios ocupados, nuestros oficiales de tropa y Administración, nuestros médicos, nuestros soldados, han respondido de tal modo á la provechosa labor que les incumbía, que las obras de civilización comienzan á ser apreciadas por las tribus, gracias á su esfuerzo. Sin embargo, en los alrededores de la Xusia, en los confines de Haut-Guir y del Mulaya, basta con que los hombres azules de Ma-el-Tinin pasen, que se anuncie un convoy insuficientemente protegido ó que denuncie un caud un mercado recientemente

creado, diciendo que es una amenaza de expulción, para que un rumor de guerra se propague en seguida.

El Sultán Muley-Hafid es el primero en darse cuenta de todo lo que ocurre. Al ofrecimiento que le hizo el ministro de Francia de hacer evacuar inmediatamente por nuestras tropas la periferia de la Xusia y de acampar provisionalmente en la zona comprendida entre Medionna, Ber-Rechid y Casablanca, opuso una categórica resistencia, diciendo que si ese plan se adoptase «se producirían desórdenes en las tribus que obedecen á distintas autoridades, obligándonos, á pesar nuestro, nuevamente á dirigir las tropas á los terrenos evacuados.»

Nosotros, hasta ahora, no hemos hecho otra cosa que ejercer nuestros derechos contractuales, sin salir nunca de los límites que nos trazan. El día en que la seguridad esté garantida por las fuerzas de Policía marroquí á las órdenes de los comisarios francés y jerifiano, ese día nosotros nos retiraremos.

A este propósito escribe el Sr. Charles Dumont:

«En este momento, cuando los hogares marroquíes, fucos de anarquía y de fanatismo, sean pacificados, la Francia podrá retirar sus tropas, y sin traicionarse así misma ni faltar al mandato que le ha confiado Europa, ni mucho menos imponerse las pesadas cargas que soporta en favor de la obra común de la civilización, continuará con su honrosa representación todo el tiempo que sea necesario, ya que no persigue, como se sabe, ninguna mira egoísta.»

Digamos, para ser completamente sinceros, que nuestro egoísmo no se dirige á tener á nuestras puertas un Marruecos anárquico y hostil, y que esta voluntad concuerda con el interés colectivo de todos los europeos.

Por tanto, nosotros hemos reducido un poco, imprudentemente, nuestros efectivos, que son harto modestos. Los españoles, el año último, tenían 50.000 hombres en el Rif. ¿Sabéis con cuántos asegura la Francia la seguridad de la Xusia, de Uxda y Hanifair? Con 12.000 hombres en total y para todo! Por lejos que se esté de las ideas de conquista, se apreciará lo exiguo de esta cifra, que nos expone á contingencias desfavorables, hasta el punto que hoy hemos recibido por telégrafo el aviso de que sería muy prudente y oportuno aumentar el contingente de nuestras tropas.

Al menos será muy conveniente, siguiendo las indicaciones de la Comisión de Presupuestos, aumentar los medios de acción de nuestras tropas decidiéndonos á construir los caminos de hierro de Marguia-Uxda-Taxdirt y el de Casablanca-Ber-Rechid-Settats. El señor Charles Denuat afirma: «Para ello no hay más que acelerar la construcción.»

Económicamente, la conclusión del informe aconseja la presentación de un proyecto de ley á la Cámara pidiéndole que vote 8.855.970 francos de créditos suplementarios, destinando 375.000 francos á los negocios extranjeros, 300.000 á la Marina y 8.180.970 para la Guerra. Esto no es mucho en un presupuesto de 4.000 millones.

La Comisión solicita que en los próximos presupuestos estas cantidades sean inscritas en el presupuesto ordinario con un capítulo distinto. La Comisión está en lo justo, y el Gobierno apoya sus deseos.»

Alambres de acero, hierro y latón  
Ferretería de Guzmán  
Palencia

### Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 26

#### De caza

El Conde de Romanones después de haber estado ayer tarde en el Congreso y autorizar al mayor de la Cámara para abrir el concurso á fin de imprimir el proceso Ferrer, salió en el correo de Andalucía con dirección á la provincia de Jaen, donde permanecerá cazando hasta el 29 del actual.

#### Otro objeto sospechoso

Comunican de Barcelona que ayer tarde fué hallado otro objeto sospechoso debajo de un banco del paseo de Gracia, frente al domicilio del Marqués de Marianao.

Dicho objeto fué trasladado en el carro blindado al campo de la bota, donde será examinado.

Este hallazgo ha producido gran alarma en la ciudad Condal.

#### Sobre la mendicidad

El Sr. Fernández Latorre, Gobernador de esta Corte, dió ayer cuenta en una conferencia celebrada con el ministro de la Gobernación de la campaña que viene haciendo sobre la mendicidad.

#### Acta anulada

El Tribunal Supremo ha anulado por tercera vez la elección en el distrito de Becerreá.

#### En el Palacio de la infanta Isabel

En honor del archiduque Federico de Austria se celebró anoche una fiesta en el palacio de la infanta Isabel, á la que tambien asistieron SS. MM. y familia real.

Tomaron parte en la fiesta Maria Guerrero y Diaz de Mendoza con otros artistas de Lara y del Real.

Todos cuantos asistieron á tan hermosa fiesta fueron al final de esta obsequiados con un lunch.

#### Ehrlich ante el Kaiser

Un despacho de Berlin dice que el doctor Ehrlich ha sido recibido en audiencia por el emperador Guillermo, á quien dió una conferencia sobre el «606» siendo después invitado el doctor á almorzar con el emperador.

#### Exigencia de Maura

Este, según dice en sus columnas *El Radical*, ha sometido á un alto personaje con quien ha conferenciado, el siguiente delicado punto:

«O Canalejas declara que están bien fusilados Ferrer y Clemente García, añadiendo que los liberales hubieran hecho lo mismo, ó disuelto el partido conservador y me retiro de la vida pública.»

El señor Canalejas se negó á los deseos manifestados por el personaje que representaba al jefe de los conservadores, hacien-

do constar que á donde él podía llegar en su aclaración era, que los tribunales militares cumplie-

La revolución méjicana

Un telegrama urgente de Nueva York dá cuenta de haber caído en una emboscada preparada por los revolucionarios una columna de tropas mejicanas de la que resultaron 10 muertos y muchos heridos.

Cosas de mi tierra.

Era el año 1898... Mandaba mi padre la cuarta compañía del Batallón provisional de Puerto Rico, destacado en San Lorenzo (pueblo de dicha isla.) Sabíase ya que poco tardarían en presentarse los yankis en dicha isla, cuando una mañana un cabo y un soldado llegaron á San Lorenzo y pusieron en manos de mi padre un pliego cerrado, en el que se le comunicaba la orden de marchar con su compañía á Aibonito, donde las fuerzas americanas empezaban á hostilizar á las nuestras. Llegada la tarde, la compañía en pie de guerra salía por la carretera que conducía á Caguas entre los vítores y aclamaciones de los habitantes de San Lorenzo, pueblo del que guardo gratísimos recuerdos, pues en él aprendí cuán grande y hermosa es la misión del Ejército.

Así transcurrieron dos ó tres meses y al cabo de ellos mi madre recibió una carta de mi padre en la que este la decía que la guerra había terminado, y que nos trasladásemos á la capital (San Juan de Puerto Rico) donde embarcaríamos con rumbo á España.

Antes de ir á la capital marchamos á Arco donde nos despedimos de nuestros abuelos y tíos con un ¡hasta siempre!

El aspecto que ofrecía el puerto de la capital era triste.

El público numerosísimo que allí había congregado despedía con vivas á España al valiente ejército que después de muchos años de estar dominada aquella isla por los españoles, salían con la cabeza baja, como llenos de vergüenza.

Embarcamos en el Covadonga y al levar anclas los cruceros americanos izaban sus banderas y las tripulaciones de sus buques cantaban el himno de aquella república y daban fuertes ¡Hurra! que eran contestados por los españoles con frases durísimas.

Los pechos de los valientes soldados hispanos sufrían como la leona a quien arrancan el cachorro, y juró y aseguró que si hubieran tenido el mauser al alcance de su mano los yankis no se hubieran reído tanto de nuestra desventura.

Iba yo sobre cubierta con los ojos arrasados en lágrimas, mientras agitaba un pañuelo dando el último adiós á mi patria.

Quince días después el Covadonga daba vista á Cádiz, y una tarde muy fría del mes de Octubre pisábamos tierra española.

Muchos de los enfermos que venían en nuestro buque murieron en la travesía, y hubo un soldado del Batallón de mi padre, que cuando le bajaban del buque miró á Cádiz y exhaló su postrer suspiro.

Cuando tuve algunos años más llegué á enterarme de que Cuba y Puerto Rico, habían sido ensenagados á cambio de unos millones.

Los yankis aprovechando la debili-

dad de nuestros gobernantes supieron hacer negocio.

Si Felipe II levantase los ojos de la tierra no podría menos de condolerse de la mala administración de nuestros gobernantes.

JUSTO SEENA HUELVA

EL TRATADO CON MARRUECOS

El texto del tratado entre España y Marruecos, firmado el 12 del actual en París, dice así:

«Reunidos en el palacio de la Embajada de España, S. E. Mohamed El-Mokri, ministro de Negocios Extranjeros, de Hacienda y de Obras públicas de S. M. Xerifiana y el Excmo. señor don Juan Pérez Caballero, embajador de S. M. C. cerca de la República Francesa, S. E. El Mokri manifiesta que S. M. el emperador de Marruecos ha recibido el acuerdo celebrado en Madrid el 16 de Noviembre de 1910 (13º El-Kaas el-Haram de 1328), firmado por el ministro de Estado debidamente autorizado por S. M. el Rey de España y S. E. El-Mokri; y enterado y penetrado del mismo, S. M. el sultán le ha dirigido una carta xerifiana fechada en Fez el 20º Hoyya de 1328 (23 de Diciembre de 1910), en la cual declara que aprueba y ratifica íntegramente el citado acuerdo.

Asimismo, S. M. Xerifiana manifiesta al honorable Gobierno español, que la firma puesta al pie del referido acuerdo por Mohamed El-Mokri, á reserva de la aprobación del Msghzen, adquiere desde ahora carácter y título definitivos.

En consecuencia, S. E. El-Mokri, á nombre de S. M. Xerifiana y á tenor de la citada carta imperial, y el excelentísimo señor D. Juan Pérez Caballero, en nombre del Rey de España y su Gobierno, en virtud de autorización fechada en Madrid el 19 de Diciembre de 1910, convienen, y así lo declaran que en el mencionado acuerdo queda aceptado y ratificado por las dos altas partes contratantes y se cumplimentará, según las cláusulas consignadas en el mismo.

Hecho en París por duplicado en los idiomas español y árabe el día 12 de Enero de 1911 de la Era Cristiana y 8º Moharran del año 1329 de la Egira.

El documento va escrito en pergamino, á dos columnas, en árabe y español, y consta de ocho páginas.

Su traducción va referendada por el intérprete señor Ruiz,

PREPARANDO LA SEMANA SANTA

Leemos lo siguiente en nuestro colega local La Propaganda:

«La Cofradía de la Santa Vera Cruz, erigida en Palencia, tiene el propósito de contribuir por su parte á dar esplendor y mayor solemnidad á los días memorables de la Semana Mayor.

«Muchas cosas necesitamos aquí para organizar bien y celebrar con la magnificencia que en otras ciudades las procesiones de Semana Santa; pero lo que tenemos es bastante para colocarnos en el lugar que nos corresponde si de parte de todos se pone un poco de buena voluntad y algún esfuerzo.

«Algo se ha hecho en este sentido con la restauración de los pasos de la Cofradía de los Nazarenos, pero algo más se puede hacer. Así lo han entendido los cofrades de Santa Vera Cruz, los cuales, contando con el auxilio de los amantes de nuestra Sacrosanta Religión, porque la obra si ha de ser perfecta costará mucho dinero, se propone restaurar las imágenes de los pasos que están en las procesiones de Jueves Santo y Domingo de Resurrección. Y al efecto han abierto una suscripción que encabeza el excelentísimo señor Obispo con 275 pesetas.

«En las Redacciones de El Día de Palencia y La Propaganda Católica se reciben donativos, por pequeños que sean, y se publicarán los nombres de los donantes.

«Dado el fin simpático y altamente religioso que ya mencionada Cofradía se propone, es muy de esperar que de pronto podamos ver restauradas las pro-

cesiones que aquélla celebra en Semana Santa.

Los registros civiles

Juzgamos de gran interés la publicación de un asunto relacionado con los Registros Civil que encontramos en un apreciable colega montañés y que interesa conocer al público:

Se concede á veces, por apatía ó por pereza, poca importancia al registro de los recién nacidos y á muchos de éstos —sobre todo en los pueblos rurales— por no haber sido inscriptos durante las setenta y dos horas subsiguientes de nacimiento, plazo marcado por la ley, no los inscriben ya sus padres por no incurrir en multa. Estos individuos se encuentran más tarde sin personalidad civil y jurídica.

Hay otros que habiendo nacido cuando sus padres aún no habían contraído matrimonio, y habiéndolo éstos contraído posteriormente al nacimiento, han sido en su tiempo inscriptos como «hijos naturales» y en tal situación continúan por falta de «legitimación». En ambos casos, es de suma importancia cumplir la Ley.

En el primero, puede ocurrir que al llegar á la edad del servicio militar, ó de titularse en cualquier facultad, y aun antes, al matricularse en un Instituto de segunda enseñanza, ó si se trata de mujeres al intentar contraer matrimonio, ó para conseguir cargos públicos, se presenta tal cúmulo de dificultades, que se demora, cuando no se hace imposible la resolución del complicado proceso.

En el segundo caso ocurre que para los fines que hemos dicho anteriormente, es necesario instar expedientes de interminable duración para subsanar el defecto, habiendo aun otra consideración que por sí sola debe bastar para tratar de regularizar tal situación. Es en el caso de herencia en que los hijos naturales no legitimados ni inscriptos en el Registro en la forma prevenida, quedan perjudicados.

Los trastornos que con esto se causa á quienes pagan las consecuencias del abandono de sus padres, son de consideración. Y se debe tener en cuenta, para evitar estos perjuicios, que los que no fueron inscriptos dentro del plazo legal de 27 horas, pueden inscribirse en cualquier tiempo previa la tramitación breve del oportuno expediente «exponiendo en el escrito las causas por que dejó de hacerse la inscripción.»

Todavía se presenta otro caso; el de las inscripciones hechas de manera errónea, dando origen á la confusión de nombres y apellidos que puedan hacer suponer personalidad distinta á la verdadera. También pueden rectificarse éstas á instancias de parte, previa tramitación de expediente ante el Juez municipal.

El asunto es de mucha importancia y se presta un servicio al público llamando la atención acerca de él. Los que hayan incurrido en alguno de esos casos deben apresurarse á legalizar su situación inscribiéndose en los registros respectivos.

PARA MAÑANA

LA PRIMERA FOGA DE AGUA

EL CONSTIPADO Y SUS CAUSAS

¿Es usted propenso á los constipados? Coma menos y no los tendrá tan amenados.

Esto es lo que dice el Dr. J. Tension Hocker en un libro que acaba de publicar.

Los constipados, la grippe y otras molestas infecciones sólo son causadas por los excesos en la comida.

El autor niega el peligro de las corrientes de aire, de la humedad y de las inclemencias del tiempo y atribuye todo á la condición de congestión crónica de nuestro cuerpo.

El doctor recomienda como remedio

que se hagan sólo dos comidas al día lo más frugales posible.

El alcohol también lo condena como agente de afecciones catarrales. El bebedor moderado está mucho más expuesto á los constipados que el que no bebe.

Una vez declarado el constipado lo mejor es salir á dar un paseo largo al fresco, andando de prisa.

El libro termina resumiendo los consejos con estas palabras:

«Comed menos para impedir que los tejidos se congestionen y atraigan á los constipados y á los microbios. No bebáis alcohol. Respirad todo el aire fresco que podáis.»

AYUNTAMIENTO

Son las ocho menos veinte cuando el Alcalde Sr. Alonso Alonso, agita la campanilla y abre la sesión.

A ella asisten los Sres. Dieguez, Ortega (e) Polanco, Calderón, Azcoitia, Gallego, Gonzalez, Arangüena, Alonso Buzón, Ortega (D) Rodriguez Vicario y Morondo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Previos informes de la comisión y arquitecto se concede permiso para ejecutar obras en una casa del Corral primero de la calle de los Soldados, á D. Justo Morate.

Leese el dictamen de la Comisión de Policía urbana en el que se concede á los Hermanos de las Escuelas de la Doctrina cristiana el agua que para servicio de ella solicitaron al precio de 0,30 céntimos metro cúbico.

Relacionado con este asunto el señor Arangüena hace uso de la palabra y pregunta á la presidencia que si el dictamen está firmado por todos los individuos que componen la Comisión de Policía urbana, pues tiene entendido que no están conforme con él.

El Sr. Rodriguez Vicario manifiesta que muéstrase conforme con lo dicho por el Sr. Arangüena.

El Sr. Dieguez presidente de dicha Comisión dice que todos están conformes con el dictamen, y que la comisión para nada ha tenido en cuenta la calidad de los peticionarios.

El Sr. Arangüena insiste en que la comisión no se ha reunido, y que si así hubiera sido, no habría faltado quien presentara voto particular, y que se ha hecho la concesión de las aguas por ser quienes son esos señores.

Se promueve un ruidoso incidente entre los Sres. Dieguez y Arangüena, lo que obliga al presidente á agitar la campanilla y suspenderle.

El Sr. Azcoitia se extraña de las manifestaciones hechas por algunos concejales y dice que en todos los grupos escolares está instalada el agua así como en la graduada de niños de la calle de Zapata.

El señor Alonso Buzón manifiesta que los años de los cafés van á ir á pedir al Ayuntamiento como esos señores una tarifa especial.

El señor presidente hace uso de la palabra diciendo que, siente estar en contradicción con los que se sientan en los escaños de las minorías y se lamenta de que en un país como España, que esta ayuno de enseñanza se fijan los concejales en la condición de quien pide el agua, que son profesores de enseñanza á cuyas escuelas van muchos pobres.

El señor Rodriguez Vicario vuelve á hablar de nuevo haciendo que el alcalde agite la campanilla.

En vista de la disparidad de criterio se somete el asunto á votación siendo aprobado por 9 votos de los señores Ortega (A. y D.) Dieguez, Calderón, Azcoitia, Polanco, Morondo, Gallego y el señor Presidente, contra 5 de los señores Arangüena, Zarzosa, Gonzalez, Alonso Buzón y Rodriguez.

Sobre el mismo asunto y para explicar su voto hace uso de la palabra el señor Gonzalez quien manifiesta que es individuo de la comisión de policía urbana y como contestación á lo dicho por el señor Dieguez, dice que la comisión no se reunió para tratar de este asunto y que por lo tanto no pudo dar su asentimiento.

La comisión y arquitecto acceden á la pretensión de D. Juan Antonio Gu-

llón que solicitaba piedra gratis para la construcción de aceras de su casa del Paseo de los Frailes.

Lo mismo se acuerda con D. Felix Garcia, D. Tomás Fernánlez Cabales y D. Ambrosio Cuesta, y el Alcalde manifiesta que debe de aplazarse esta resolución hasta tanto que la Comisión de policía urbana y él acaban de girar las visitas de inspección que prometieron hacer en la sesión pasada.

Se lee y aprueba una proposición fijando el número de secciones en que han de distribuirse los contribuyentes para el sorteo de vocales asociados.

A informe de la Comisión de Hacienda pasa una comunicación del contratista de las sillas, pidiendo la devolución de la fianza que constituyó el verificar el arriendo de este arbitrio.

A informe de la comisión y capellán pasa una instancia de D.ª María Bravo y su hijo D. Martín Ortega, solicitando la concesión de sepulturas á perpetuidad en el cementerio.

Se acuerda la inclusión en la lista de mayores contribuyentes con derecho á la elección de compromisarios para senadores á D. Angel Merino Ortiz.

La comisión de Policía rural emite su informe desestimando la pretensión de los Sres. Cobos, Villafañe y Moreno acerca de la casa en el monte El Viejo de los propios de la ciudad.

A informe de la comisión de Hacienda, pasaron varias instancias de industriales solicitando la libre introducción de carbón, leña y sal para sus respectivas industrias.

Se conceden quince días de licencia para que pueda atender á asuntos propios al capellan del cementerio don Jacinto de Juana.

Se acuerda que se abone el importe de las ropas inutilizadas a una familia pobre, en la que falleció una niña de enfermedad contagiosa.

La Corporación quedó enterada de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

El Sr. Alonso Buzón preguntó qué había acerca de la instalación de agua en la cárcel correccional, toda vez que, según comunicación del Sr. Gobernador, que coraba en el Ayuntamiento, la Comisión provincial había manifestado haber terminado la alcantarilla de desagües de dicho establecimiento, con lo que había terminado la limpieza de pozos negros existentes en aquel.

El Sr. Dieguez le manifestó que la Comisión no tenía descuidado el asunto.

El mismo Sr. Alonso preguntó por el estado en que se halla el proyecto de construcción de lavaderos, contestándole también el Sr. Dieguez que desconoce donde se halla el proyecto que formó el Sr. Arquitecto municipal.

El Sr. Alonso interesó que se averiguara donde y en que estado se hallaba dicho proyecto.

El Sr. Zarzosa insistió una vez más sobre las deficiencias del alumbrado eléctrico, pidiendo se llegara hasta la rescisión del contrato si había medios para ello.

Y después de intervenir el Sr. Calderón Martínez y la presidencia ésta levantó la sesión.

EN LA AUDIENCIA

En la sesión de ayer tarde tanto el fiscal Sr. Sanz, como el defensor señor Gómez Casado, sostuvieron en sus informes las pretensiones de que dábam

Hoy se sentaron en el banquillo de los acusados Manuel San José Expósito y Rafael Herrero Hernández, acusados de haber sustraído la noche del 24 de Junio último, en Frómista, dos buros valorados en 375 pesetas, de la propiedad de Florentino Gonzalez Rubio, por cuyo hecho pedía el Sr. Fiscal que se le impusiera la pena de seis meses y un día de presidio correccional, accesorias, costas é indemnización correspondiente.

El defensor Sr. Salvador Zarita sostuvo que el Herrero era inocente en el delito que se le atribuya y que el San José, no había buscado de propósito, ni se había aprovechado de la noche para la realización de la sustracción;

interesando la absolución del primero y una rebaja en la pena que se pedía para el segundo.

Para mañana a las once está señalado el juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de Saldaña, contra Daniel Franco Rojo, por desacato. Defenderá el procesado el Letrado D. Félix Salvador Zurita.



## MI ANEMIA

se curó por completo con la Emulsión Scott. Empecé por perder el apetito y las fuerzas, luego me puse pálido y delgado y acabé por estar tan débil, que no me quedaban energías para llevar a cabo mi trabajo. Tomando exclusivamente la Emulsión Scott, en muy poco tiempo he recuperado mi salud.

Testimonio de D. AURELIO OCHAYTA, Calle del Carmen, 30, Madrid, 20 Feb., 1910.

La experiencia en el mundo entero, demuestra que cuanto antes se empieza el uso de la Emulsión Scott, tanto más pronto empieza también la curación de la anemia. La Emulsión Scott nunca falla en curar, por la riqueza de los ingredientes que contiene, emulsionados por el procedimiento Scott, único en su género.

# Emulsión SCOTT

Quien pida Emulsión Scott debe rechazar cualquiera otra que se le proponga en su lugar, pues se expone a recibir una preparación mal elaborada y con ingredientes de clase inferior incapaces de curar una enfermedad tan seria como es la anemia.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

## NOTICIAS

### Honrando a un héroe.

Se ha dispuesto que la batería de Trincabotijas Alta se denomine batería del comandante Rojo.

En esta provincia se hallan vacantes los siguientes cargos de justicia municipal.

Juez suplente de Villadiezma, fiscal de Villarramiel y juez suplente de Manquillos.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana un libramiento importante 40 pesetas para pago de atenciones de la caja de Depósitos.

A pesar de las órdenes dadas a sus agentes por las autoridades locales y no obstante las repetidas veces que hemos llamado la atención acerca de la indebida marcha que llevan los ciclistas por el interior de la ciudad, ayer estuvo a punto de ocurrir una desgracia en la calle Mayor frente a la de los Soldados.

Próximamente a la una cruzaba por dicho sitio un joven como de 16 a 18 años montando una bicicleta, que por lo visto no debía saber manejar muy bien, pues de lo contrario hubiera evitado el que fuera arrollado por la máquina, una niña de cinco años que acompañada de su madre pasaba por la citada calle, siendo providencial que no la pesaron las ruedas por el cuello, en cuyo caso quien sabe las consecuencias que hubiera tenido el accidente.

Una vez más insistimos en que los agentes de la autoridad ejerzan mayor vigilancia en lo que tanto se les tiene recomendado y no toleren que los que montan en bicicleta marchen vertiginosamente y que los que se dedican al aprendizaje de tal sport lo hagan en sitios donde no peligran los transeúntes y muy especialmente las pequeñas criaturas.

### Suscripción para la Cocina Económica.

- D. Amós Bueno, 1 peseta.
  - Una persona caritativa, 5.
  - D. Gregorio del Hoyo, 5.
  - » Rufino Redondo, 0.50.
  - » Urbano Hijosa, 0.50.
  - » Cándido Pastor, 5.
  - » Matías Peñalba, 5.
  - » Nemesio Antolín, 3.
  - » Julio Vielva, 2.
  - » Juan Oñorel, 3.
  - » Pascual de la Riva Silva, 1.
  - » Felipe Casado Villán, 2.
  - » José Esteban Criado, 3.
  - » Lino Boda Asenjo, 2.
  - » Román Zorzosa, 2.
  - » Gregorio Carrera, 2.
  - » Tomás Carrere, 1.
  - » Lino Pérez Antón, 5.
  - » Francisco Puertas é hijo, 15.
  - Sres. Hijos de Grajal, 10.
  - D. Modesto Cantaneda, 5.
  - » Leonardo Martínez López, 4.
- Se repartieron 438 raciones.

### En «El Brillante».

Sigue sus ensayos la Tuna Blanco y Negro que durante estos carnavales emezará las calles de la población con escogidas obras de música.

La dirección de la Tuna corre a cargo del conocido violinista D. Agustín Hontijuelo.

Pía Arranz, domiciliada en la casa número 20 de la calle Empedrada, se ha quejado a la Inspección de Vigilancia de haber sido despedida de la casa donde habita, por el dueño de la finca, quien la arrojó varios muebles a la calle.

Y todo por que la pobre mujer no tenía para pagar la mensualidad! Estos caseros son terribles.

En Saldaña se halla formado y expuesto al público el padrón de cédulas personales.

Por quince céntimos riñeron ayer noche en la calle de San Marcos dos chavales de quince años, propinándose varios golpes sin importancia.

El conocido comerciante de esta plaza D. Florentino Sánchez Díaz, ha tenido el delicado rasgo de regalar muchos juguetes a los niños pobres del grupo escolar de San Miguel y los de la Maternidad.

### REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Julian Vega Fernández, casado, 45 años, Monjas, 16.—Ventura Tapia Mateo, 6 meses, Emperador, 12.

Nacimientos.—Jose Campos Arteaga, hijo de José y Angela, Escuela, 17.—M. Paz Gutiérrez Samaniego, de Julián y Genoveva, Huertas Bajas.—Raimunda Niño Salas, de Enrique y María, Zurradores, 23.—Pablo García Caivo, de Antonio y Micaela, Estrada 7.—María Natividad Pejeres Sendino, de Nicolás y Torcuata, Corral de Paredes, 12.

La dirección del Censo Barcelonés de Seguros de Quintas, de Barcelona, domiciliado en la calle del Carmen, número 42, 1.º, de dicha capital, participa a sus asegurados de la quista de 1910 que durante el mes de diciembre último han sido redimidos todos sus socios soldados, de conformidad a las condiciones de sus Estatutos, por lo cual pueden pasar por las oficinas de la Dirección ó por el despacho de los señores Delegados, si no lo han hecho ya, para retirar las licencias y demás documentos justificantes de sus redenciones.

Amateurs de fotografías, cámaras fotográficas, placas de todos los tamaños para negativas y positivas, papeles y tarjetas postales al citrato y al bromuro, «La Violette», Mayor, 52.

## Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a una, Barrionuevo, 29

## POLICLINICA

Médico-Quirúrgica

Gabinete de Electroterapia

Rayos X

Fulguración y masaje vibratorio

Análisis de orinas

Tuberculinoterapia

Tratamiento de la sífilis por el 606

Consulta diaria de 11 a 1, y los martes de 10 a 1 y de 2 a 4.

Carnicerías, 15.—PALENCIA

## FARMACIA

Desea traspasarse con urgencia la de Sotobañado. Informarán en la misma.

## Traspaso

Desea hacerse de la Academia Moreno Peral y de la Librería y Encuadernación de la Vinda é Hijos de Esteban Juan.

## BANCO DE REDENCIONES

Sociedad anónima de Seguros de Quintas

Autorizada por Real orden de 4 de Noviembre de 1910 y Decreto de la Comisión general de Seguros de 7 de Diciembre del mismo año.

Ramba del Centro, 8, 1.º

BARCELONA

El Banco de Redenciones asegura la redención a metálico de los mozos concurrentes al reemplazo del presente año por la cuota fija de 800 pesetas.

El pego del seguro puede hacerse en el acto ó a plazos, sin que en ningún caso se exijan suplementos ni intereses.

El precio del seguro puede depositarse en poder de persona ó Casa que merezca la confianza del asegurado.

El Banco de Redenciones tiene constituido el depósito de gerentía señalado por la ley á disposición del señor ministro de Fomento.

Representante del Banco en Palencia

D. Fernando Galindo González

Calle Mayor, 53, pral.

## Vivero y plantaciones

## VIDES AMERICANAS

GASTOR GUTIERREZ Y HERMANOS EN PALENCIA

(Junto al Soto de los Canónigos)

Especialidad en injertos y barbados superiores de dos años, con abundantes raíces, soldadura perfecta y superior espunte, seleccionados lo injertos con púa escogida del país sobre patrones americanos de Rupestris Lot, Riparia X Rupestris n.º 3306 y 3309 Aramón X Rupestris Gancin, números 1.º y 9 y Murviédro X Rupestris número 1.202 que son las variedades que mejor se adaptan a este terreno y los barbados en condiciones de poderse injetar.

También hay injertos y barbados de año de las clases indicadas.

Para los precios dirigirse á Cástor Gutiérrez y Hermanos, en Palencia.

## Boletín Religioso

Viernes.—San Juan Crisóstomo, Santa Eulalia y Santa Angela.

En la Compañía predica el Sr. D. Domingo Martín

En San Pablo hay Via-Crucis al anoche.

## Centro vitícola del Bierzo

Grandes viveros y plantaciones de vides americanas

Injertos superiores, Barbados. Estas cas injertables y estaquillas para viveros de todas clases.

Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones.

Autenticidad garantizada

Precios y condiciones por correspondencia; dirigirse á

D. Carlos Alvarez de Toledo

Villafranca del Bierzo (León)

## MERCADOS

Palencia, 26.—Es verdad que ayer no heló siendo acaso el único día del actual invierno en que ha faltado ese meteoro; pero en cambio, la helada de la última noche puede decirse que vale por dos. Se siente un gran frío, siendo muy baja la temperatura.

Ayer pudo hacerse algo en el campo, más hoy ha vuelto á apretarse el terreno, y no se podrá meter el azadón ni ninguna otra herramienta agrícola.

El día, sin embargo, ha amanecido espléndido, con un sol hermosísimo que templará la atmósfera.

Los precios siguen igual, pagándose la fanega de trigo á 43 reales, la de centeno á 31, la de cebada á 21.50 y la de avena á 15, con tendencia á subir y bastante.

Valladolid, 25.—Los mercados se animan poco y ello es debido á los frios que se sienten y al retraimiento casi absoluto de los tenedores. Los precios acusan mucha firmeza y como las fábricas del litoral apenas tienen trigo, estamos en vísperas de que este cereal se solicite con empeño, y así es como subirán las cotizaciones. Aquí se ofrece á 47 y Rioseco cede á 45.75.

La entrada por el Canal fué de 700 fanegas á 46.75 y 46.50 y por el Arco 200 á 46.50 y 47.

Nótase animación en centeno que sostiene muy bien sus precios. Las ofertas son aquí á 33 y en Peñafiel á 30. La entrada por el Arco fué de 100 fanegas pagadas á 32.

Los compradores están animados, pero pagan cebada á 23 y no se atreven á comprar medio real más, que es el precio de la oferta

Piden avena á 17.50 y apenas se vende.

Rioseco, 25.—Entraron hoy 100 fanegas de trigo, pagadas á 44.50 con tendencia firme. Las ofertas en partidas son á 45.50. Tiempo variable.

Arévalo, 25.—Entraron 600 fanegas de trigo, que se pagó de 45.50 á 46 rs.; 100 de centeno á 31; 240 de cebada á 23; 300 de algarrobas á 23. Tendencia firme. Compras en partidas 8 vagones y se exportaron 5 para Barcelona. Los labradores esperando mejor el tiempo para empezar las siembras de primavera. Los campos están cubiertos de hielo.

Barcelona, 25.—Se ha vendido trigo de Cáceres á 45.25; Langa á 45.75; Huelo á 46; Olmedo á 46.75 y 47. Llegaron 29 vagones de trigo, 1 harina y 5 de cebada.

Villada, 25.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido trigo 200 fanegas á 43 reales, cebadas 300 á 24.50 y de centeno 100 á 34. El precio de las patatas es de 5 á 5.50 rs arroba, el del vino es de 24 á 28 reales cántaro. Tendencia del mercado alza. Estado de los campos buenos. El mercado de ganados ha estado bastante concurrido habiéndose hecho las transacciones á los precios siguientes: bueyes de labor á 2.000 reales uno novillos de 3 años 1.500 añejos y añopas 300 vacas ceñales 900.

## Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 26

## Conferencia

El Sr. Canalejas ha sostenido hoy una conferencia con los señores Arias de Miranda y Azuar.

El presidente del Consejo no nos recibió á los periodistas.

Hoy ha almorzado con el ministro de Hacienda Sr. Cobián.

## Suspendidos de empleo y sueldo

El jefe Superior de policía señor Fernández Llanos, visitó al ministro de la Gobernación Sr. Alonso Castrillo, á quien dió cuenta de haber sido suspendidos de empleo y sueldo los medios para salvar de la muerte al niño que se ahogó en la plaza de Oriente, y contra los que se sigue expediente, proponiéndose proceder con rigor, lamentando el Sr. Llanos no poder decretar la cesantía por tener que entender la Junta de Policía; lo cual merma las atribuciones del jefe Superior.

El ministro señor Alonso Castrillo tiene el propósito de modificar el reglamento.

El farmacéutico no prestó los auxilios que se le reclamaban al niño porque era ya cadáver confirmando los médicos de la casa de Socorro que hacía rato que había fallecido, á consecuencia del golpe que recibió en la cabeza al caer al piló.

## De caza en la «Flamenca»

El rey con el archiduque y el príncipe Mauricio, acompañados del marqués de Viana y conde de San Román, marchó á las ocho y media á la finca de la «Flamenca», donde se proponen pasar el día cazando.

## En la fábrica de fapices

S. M. la reina D.ª Victoria estuvo esta mañana visitando la fábrica de fapices.

## Maniobras de la Escuadra

El ministro de Marina, el jefe de la Escuadra Sr. Santoló y los jefes de Estado mayor, se han reunido para ultimar los detalles de las maniobras que realizará nuestra escuadra en aguas de Alicante, y tratando de otros asuntos relacionados con la marina.

## El general Puente

A las once se ha presentado al ministro y á los jefes de Estado mayor de la jurisdicción de Marina el general Puente, siendo breves las entrevistas celebradas y sobre las que se mostraron reservadísimos.

## Tercera conferencia

## Se eleva el tabaco

La Gaceta publica una disposición para que desde primero de Febrero próximo rijan como provisionales los precios del tabaco con un recargo del 19 al 21 por 100 al producto total obtenido en la venta del año 1909, sin perjuicio de que se aumente en su día el precio ya conocido.

## Junta codificadora

El Sr. Gasset ha dictado una Real orden nombrando una junta técnica que codifique todo lo que se ha legislado en materias rural y agrícola.

## Caridad rechazada

En una reunión celebrada por los obreros de Bilbao, se ha acordado rechazar las raciones que reparte la Asociación de Caridad y reclamar en su lugar bonos del Alcalde, el cual se negó á acceder á esta pretensión.

## Un descarrilamiento

Noticias recibidas de Zaragoza dan cuenta de que el tren rápido de Barcelona ha descarrilado cerca de la estación de Paracuellos á causa de haber caído un bloque sobre la vía.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

## ¡Fumadores!

Se ha recibido en la impreta de Alonso Hijos, Mayor pral., 71, una nueva remesa de tubos emboquillados para cigarrillos, que tanta elegancia como economía representa.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Jovadonga y los Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

# AGUA DE BORINES

ALCALINA-BICARBONATADA-SODICA

Riñones, Hígado,

Diabetes, Estómago

SIN RIVAL

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

Depósitos en todas las capitales de España y América

Dan vigor y vida al estómago, hígado y riñones.

Con su uso se evita y cura el acritismo y neurastenia. Radio, letina y nitrógeno superior á las primeras de Europa en su clase.

## Nuevas aguas bicarbonatadas

ALCALINAS NATURALES

Manantiales de Valdelazura, Plasencia (Cáceres).—Novedad científica REINA DE LAS AGUAS DE MESA

Transparencia absoluta, gusto agradable, muy digestiva y vigorizante. Depósito general en esta provincia: Farmacia del Dr. Fuentes.

De venta en buenas farmacias, droguerías y restaurants.

En ocho Exposiciones que se ha presentado, Gran premio y gran medalla de oro. Génova, 1910, gran premio y copa de honor. Instituto de higiene de París, diploma, grandes palmas y medalla de oro. Las más altas recompensas.

## EMPLASTOS Perforados Americanos de Fielro rojo ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER



Curan reumatismo, Hecesitas, Dolor de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Hinchazo, Clatiga, torceduras, contusiones, etcétera.

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

QUIDADADO CON LAS IMITACIONES

EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

Cura como por encanto.

Boticas y Droguerías.

## "Compañía del Pacífico"



Servicio Rápido con Vapores-Correo entre Santander y América del Sur.

El rápido y magnífico vapor correo

### "ESMERALDAS"

(de dos hélices)

saldrá de Santander el día 8 de Febrero, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Precios económicos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan gratis impresos, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para precios é informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

### HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, núm. 6.—SANTANDER

Para informes sobre precios y condiciones del pasaje de 2.ª clase, admisión de carga, documentos, etc., dirigirse también á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.—PALENCIA,

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.



## Oficial de Zapatero

Se necesita en Lantadilla. Zapatería de Valentín Vega.

## Chico

Se ofrece para el comercio, con dos años de práctica. Dirigirse, calle de los Pastores, núm. 13, duplicado.

## Vaca

Se vende una de raza Suiza, con leche. Dirigirse á Felipe Pedrosa, de Villoldo.

## SE VENDE

una Berlina con llantas de goma, semi-nueva.

Para tratar, con D. Rodrigo M. Pomo, Plaza Mayor, 18, principal.

## AVISO IMPORTANTE

Nada de pomposos anuncios, vendo árboles frutales de los grandes viveros de D. Santiago Valpuerta de Sambiñan (Zaragoza) sin competencia y con garantía.

Aquí no hay revendedores, puesto que puede verse el depósito, en la huerta de don Andrés Durán, frente al puente mayor, y en la posada de Agripino Alonso en la calle de San Juan, número 3, donde está el dueño.

También además de toda clase de árboles frutales, hay plantas de lujo para jardines.

Más barato que nadie.

## Compro

pelo, cantidad pequeña ó mayor, pago al contado. Eladio Angulo, San Francisco, 27, Bilbao.

## Luis R. Alonso

Fotografía Artística Palencia

PARA LAS SEÑORITAS

# ESTUCHES DE PAPEL

Gran fantasía y novedad

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.



!!Ahi está el "JUVENIA"!!

Venta exclusiva en la Relojería de DIEZ MAYOR PRAL. 70

## ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

## LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

Construcción é Instalación de

# PARA-RAYOS

MOISES DIEZ

PALENCIA

Frente á la Estación.

## RECORDATORIOS

Registros de defunción.

Se sirve por correo é inmediatamente en el mismo día los registros de defunción. Para lo oportuno se sirve á la hora. ALONSO HIJOS, Mayor principal, 71. PALENCIA